



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE AGOSTO DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE 20 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A MEDIO T.I.C. DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

Celebrado el segundo ejercicio y, en cumplimiento de lo establecido en la Base 8 de las Bases Generales por las que se rige este proceso aprobadas por Resolución de 16 de octubre de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, se hacen públicos los dos supuestos prácticos de la prueba celebrada el día 7 de mayo de 2025.

El ejercicio consistió en resolver por escrito un supuesto práctico a elegir entre los dos propuestos por el Tribunal, relacionado con el contenido del programa que figura como Anexo a las bases específicas por las que se rige el mencionado proceso selectivo. El tiempo para la realización de este ejercicio fue de dos horas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
María Mercedes Rodríguez Martínez

Información de Firmantes del Documento

